



“Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral
OCE-SA-2024-06908”

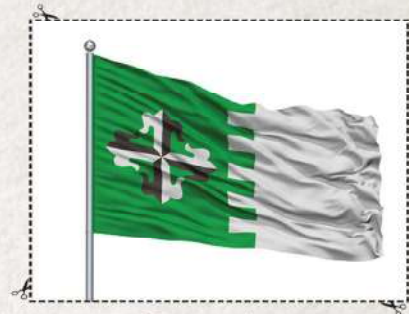
S
Imprenta Municipal de Guaynabo
Oficina de Prensa y Comunicaciones



Municipio Autónomo de Guaynabo



ARTE, CULTURA Y TURISMO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO
CIUDAD CINCO ESTRELLAS



Bandera



Escudo



Mamey



Amapola



Guaraguao



Casa Alcaldía

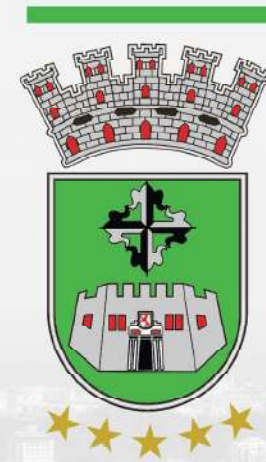


Mabó



Museo del Deporte

Mensaje de la Administración Municipal



Bienvenidos a Guaynabo

Una ciudad llena de historia y cultura, caracterizada por ser la "Primera Capital de Puerto Rico" cuando Juan Ponce de León estableció el primer asentamiento español en nuestro territorio, bautizándolo como el poblado de Caparra.

Nuestra Ciudad, una de renovación constante que brinda a cada ciudadano y visitante, la oportunidad de disfrutar los beneficios de una ciudad de avanzada. Privilegiada por su localización, su fortaleza económica, y una gama de recursos naturales, artísticos y turísticos.

Guaynabo,
¡Primera Capital de Puerto Rico!

Información General

Gentilicio: Guaynabeños, para todos aquellos nacidos en Guaynabo.

Santo Patrón: San Pedro Mártir de Verona

Cognómetro: Primer poblado de Puerto Rico (Ruinas de Caparra)

Ciudad de los Conquistadores
Pueblo del Carnaval Mabó

Nombre Original: Antes de Guaynabo se conocía como Buinabo, Guaynabo "He aquí otro lugar de agua dulce"

Actividad Cultural: Carnaval Mabó – Festival de la Patita Guisá

Comida Típica: Patita de Cerdo Guisá

Fruta Típica: Mamey

Ave: Guaraguao

Flor: Amapola

Marco Geográfico

Área: La ciudad de Guaynabo tiene un área aproximada de veintisiete (27) millas cuadradas.

Población: Su población se estima en unos cien mil (100,000) habitantes.

Localización: Las colindancias de la Ciudad de Guaynabo son las siguientes:

Por el norte del Municipio de Cataño, al sur del Municipio de Aguas Buenas, por el oeste el Municipio de San Juan (Río Piedras).

Temperatura: La temperatura de la Ciudad de Guaynabo oscila entre los 75 a 80 grados, dependiendo de la época del año.

Acceso: Por su localización, la Ciudad de Guaynabo tiene varias vías de acceso tales como:

1. Carr P.R. #1 de Río Piedras a Caguas
2. Carr P.R. #2 de San Juan a Bayamón
3. Carr P.R. #17 Ave. Piñeiro
4. Carr P.R. #18 Expreso Las Américas
5. Carr P.R. #19 Expreso Martínez Nadal
6. Carr P.R. #21 Río Piedras a Guaynabo
7. Carr P.R. #22 Expreso De Diego
8. Carr P.R. #1777 Ave. Lomas Verdes
9. Carr P.R. #199 Ave. Las Cumbres
10. Carr P.R. #833 Sector Santa Rosa
11. Carr P.R. #834 Hato Nuevo
12. Carr P.R. #838 Camino Alejandrino

El nombre de Guaynabo, en el lenguaje precolombino, significa:

“ he aquí otro lugar de agua dulce ”



Atractivos Turísticos

I. RUTA CAMINANDO:

- Iglesia San Pedro Mártir de Verona
- Edificio del Teléfono y Telégrafo
- Alcaldía
- Concha Acústica
- Plaza de Recreo
- Atlantic University College
- Plaza de los Artistas
- Edificio de la Legislatura Municipal

Monumentos:

- Busto y Plaza de Román Baldorioty de Castro



Concha Acústica



Iglesia San Pedro Mártir de Verona



Plaza de Recreo

II. RUTA VEHÍCULO

- Museo y Ruinas de Caparra
- Plaza de los Comerciantes
- Museo del Deporte



Ruinas de Caparra



Museo del Deporte



Plaza de los Comerciantes

Historia

Caparra, era el nombre de una ciudad de España, y a petición de un amigo de Juan Ponce de León, le confirió el nombre de Caparra al primer poblado español fundado en la Isla. Caparra, fue fundado en el 1509, siendo residencia de Ponce de León, su esposa e hijos. Además la casa era fuerte para la defensa del poblado y casa de gobierno.

Guaynabo se fundó en el año 1769, luego de haber pasado por muchas angustias por parte de sus fundadores que lucharon a brazo partido por desprenderse de Bayamón, ya que, desde el 14 de diciembre de 1764, se dio el visto bueno para fundar el pueblo. Sin embargo, el Municipio atravesó por unas crisis económicas que lo llevó a su supresión. No fue hasta el cambio de soberanía, que ocurrió en el 1898, que Guaynabo pudo salir del anonimato.

El nombre de Guaynabo, en el lenguaje precolombino, significa: "he aquí otro lugar de agua dulce", o sea, que el origen de Guaynabo es indio-antillano. Los indios Taínos utilizaban palabras para identificar objetos, como por ejemplo, "guay" que significa para ellos "he aquí", "na" significa "lugar" y "abo" era para ellos "ríos, vida o agua dulce". Según nos dice la historia, el cacique Mabó, junto a su tribu, buscaba un lugar donde establecer sus yucayeques y al llegar al área de lo que hoy conocemos como Guaynabo, encontró ese "lugar de agua dulce" que buscaba, pues Guaynabo tenía abundantes quebradas y ríos.

Por otra parte, encontramos que el primer poblado español en Puerto Rico se asentó en la jurisdicción de Guaynabo, hoy conocidas como las históricas Ruinas de Caparra. Mientras se desarrollaba Pueblo Viejo, más al interior de lo que hoy conocemos como Guaynabo, se iban desarrollando estancias, hacienda y algunas iglesias. Para el año 1769, la Parroquia de Guaynabo se separa de la Parroquia de Río Piedras. Es esta fecha que tomamos para la fundación de Guaynabo. San Pedro Mártir de Verona es el patrón de la ciudad de Guaynabo y fue su primer párroco el franciscano puertorriqueño Cosme Sánchez.

Desde su fundación, el pueblo estuvo gobernado por personas de inferior rango militar o civil. No fue hasta el 1782 cuando tuvo su primer alcalde en la persona de Don Cayetano de la Sarna. En sus comienzos y por mucho tiempo el desarrollo económico de Guaynabo fue muy lento. Sus inhabilidades para sufragar sus gastos hicieron crisis para el año 1875, cuando decidió suprimir a Guaynabo como pueblo y segregarlo entre Río Piedras y Bayamón. Permanece dividido por espacio de treinta y siete (37) años, siendo en el 1912 cuando vuelve a construirse el Municipio. En la actualidad la ciudad de Guaynabo cuenta con diez barrios: Hato Nuevo, Sonadora, Mamey, Santa Rosa, Guaraguao, Río, Frailles, Camarones, Pueblo Viejo y Pueblo.

Bandera y Escudo

Durante cinco años el Instituto de Cultura Puertorriqueña y la Cámara Junior de Guaynabo, estuvieron elaborando el diseño de los anteproyectos para el Escudo, la Bandera y el Sello de la Ciudad de Guaynabo. En resolución #1 Serie 1972-73, por la Asamblea Municipal, reunidos en sesión ordinaria el 11 de julio de 1972, estos símbolos fueron adoptados oficialmente. Siendo aprobada por el Hon. Santos Rivera Pérez, Alcalde, el día 12 de julio de 1972.

La bandera de la municipalidad de Guaynabo consiste de un paño dividido verticalmente en dos partes iguales por una línea endentada o almenada que muestra seis almenas verdes y cinco blancas, contrapuestas. La parte que está al lado de la asta es verde y la otra es blanca. Sobre la parte verde figura una cruz flordelisada, jironada de blanco y negro, cuyos brazos se extienden hasta tocar los límites de dicha parte verde.

El escudo tiene un fondo verde. En su mitad superior hay una cruz flordelisada que está dividida por una línea vertical, otra horizontal y los diagonales, entre las que figuran alternados los colores plata y negro. En la parte inferior del escudo, está el diseño de una casa fuerte con sus muros coronados de almenas. La casa fuerte lleva sobre la puerta un escudo de pequeñas dimensiones con el dibujo de un león levantado sobre sus patas traseras. La insignia que se ha colocado sobre el escudo de armas es una corona formada por murallas y torres. La cruz flordelisada, que es la insignia de la Orden de Predicadores de Santo Domingo, representa a San Pedro Mártir de Verona, Patrón de la Ciudad de Guaynabo.

La casa fuerte simboliza al pueblo de Caparra, primitiva capital de Puerto Rico, cuyas ruinas se conservan como tesoro histórico en el territorio de Guaynabo. Representa la casa residencial del conquistador Juan Ponce de León, que además de servir de morada al primer Gobernador de Puerto Rico y su familia, sirvió de sede a nuestro más antiguo cabildo municipal. También fue la primera fortaleza de la isla. El escudo que lleva sobre la puerta es el blasón de los Ponce de León. Se ha escogido los colores verde y plata como principales del escudo porque son los colores heráldicos más antiguos de Guaynabo.

Deportivas:

• Museo del Deporte:



El Museo del Deporte de Puerto Rico, en Guaynabo, se compone de varias salas con exhibiciones instaladas con carácter permanente. Las colecciones que se presentan en ellas reseñan fotos, parafernalia, figuras, estadísticas y textos, los comienzos históricos de los deportes en la Isla, sus mayores logros y las figuras boricuas y extranjeras de más impacto en la trayectoria del deporte.

También se presentan videos con un valor histórico incalculable, en los que se destacan momentos gloriosos de nuestros atletas a través de los años.

• Coliseo Mario “Quijote” Morales:

En el 1983 se bautizó el coliseo de la ciudad de Guaynabo con el nombre de Mario “Quijote” Morales, previamente era conocido como Mets Pavillion, mientras que en el 1982 se develó una escultura frente a la instalación deportiva que perpetúa su legado como jugador.

Las facilidades tienen 5,420 butacas, aire acondicionado, listo para actividades deportivas, culturales, religiosas, baloncesto, voleibol, exhibiciones, ferias y charlas. Cuenta con áreas de cantinas, camerinos, boletería y baños.



Atractivos Turísticos

ACTIVIDADES:

• Socioculturales:

1. Carnaval Mabó
2. Encendido de La Navidad
3. Festival de Bomba, Plena y Salsa en la Costa
4. Gran FERIA Artesanal de PR en Guaynabo en honor a San Pedro Mártir de Verona

• Naturales:

1. Parque Forestal La Marquesa
2. Bosque de San Patricio
(queda en territorio de San Juan)



Carnaval Mabó



Parque Forestal La Marquesa



Bosque de San Patricio



Encendido de la Navidad

• Gastronómicas:

1. Festival de la Patita Guisá
2. Chinchorro en el Tablado en el estacionamiento del Coliseo Mario "Quijote" Morales
3. "Waterfront" de Amelia frente a la súper rotonda y cuenta con cuatro (4) kioscos para chinchorro
4. Villa Pesquera en Amelia, cuenta con 5 cubículos para pescadores



Paseo Tablado de Guaynabo



Festival de la Patita Guisá



Amelia Waterfront

Himno de Guaynabo

**Guaynabo, pueblo querido
Yo no te olvido eres mi amor.
Guaynabo, eres mi encanto,
Te quiero tanto, de corazón**

**Tu gente, sencilla y noble,
Le dan renombre a la población.
Tus valles y tus colinas,
Cual golondrinas buscan el sol.**

**Tus hombres son recordados
Por sus hazañas, por su lealtad.
Recuerdo a Baldorioty, hombre
Valiente y sin igual.
Luchando por los esclavos
Allá en las cortes supo ganar.**

**Su nombre es respetado
Allá en los campos y en la ciudad.
Guaynabo, eres mi pueblo
Lleno de ensueños y de bondad.**

Mediante la Ordenanza Número 55, Serie 1983-84, se adopta el himno oficial de nuestra Ciudad, bajo la incumbencia del exalcalde Alejandro "Junior" Cruz. Siendo su compositor el Profesor Rafael Velázquez Pericás.



Casa Alcaldía

De acuerdo a la documentación histórica, la antigua Casa Alcaldía o Casa del Rey, fue nuestro tercer ayuntamiento municipal mandado a construir por el entonces alcalde, Don Zenón Díaz Valcárcel para el 1924. Nuestra primera casa alcaldía estuvo ubicada en la calle Carazo, esquina Calle Herminio Díaz Navarro (hoy Placita del Mercado) y la segunda estuvo ubicada en lo que fue el Colmado Amador, luego El Galeón, (hoy estacionamiento City Tax).

En la antigua Casa Alcaldía se ubicaban: la Corte Municipal, Farmacia Municipal, Hospitalillo Municipal y oficinas municipales con su alcalde y en el patio de la estructura se encontraba la Cárcel Municipal. En uno de sus extremos se encuentra una tarja gigante donde están nombrados todos los alcaldes que ha tenido nuestra Ciudad.

Hoy en el edificio de la antigua Casa Alcaldía alberga oficinas de Atlantic University College y próximamente en su primer piso estará ubicado el Museo de Historia de Guaynabo. Además, la casa era fuerte para la defensa del poblado y casa de gobierno.



ESCULTURAS:

- Escultura Parkville - intersección de las avenidas Washington.
- Escultura Parkville - Avenida Washington, esquina Adams y Lincoln.
- Fuente escultórica Mariquita - final de la avenida San Ignacio por la carretera sección barrio Frailes sector Mariquita, Jardines de Guaynabo.
- Rotonda de la intersección de la Avenida Luis Vigoreaux y entrada a las urbanizaciones Villa Verde y Mansiones de Garden Hills.
- Veleros de la Costa de Guaynabo - rotonda frente al gimnasio de Boxeo en el sector Vietnam calle E intersección Avenida Ponce De León en el sector Amelia.
- Galeón acercándose al muelle # 1 y rodeado de pelícanos de Guaynabo- en la súper rotonda del barrio Amelia en la intersección de la calle Rodrigo de Triana y la Avenida Ponce de León y frente al "Waterfront".



Atractivos Turísticos

ROTONDAS:

- Los Caballos - carretera # 837 y terminal de la Avenida David Urbina y al lado de Sierra Berdecía.
- Homenaje a David Urbina, Juez y primer legislador Guaynabeño - intersección de la carretera # 169 y la Avenida David Urbina, frente a las oficinas de DEYA "Elevators".
- A la madre guaynabeña - intersección de la Avenida David Urbina y la calle José De Diego frente al correo.
- "Esfera Molecular" - Avenida San Ignacio en la intersección con las entradas al correo y el complejo de vivienda Portal de Sofía.
- Deporte de las Peleas de Gallos - intersección de la carretera #837 y Avenida Orquídea cerca de la entrada a la Urbanización Terrazas de Guaynabo
- "Santa Rosa de Lima" - intersección carretera Santa Rosa de Lima con Avenida y frente al Colegio La Monserrate.
- Vejigante y Patitas Guisá pa'l Pueblo - intersección carretera #886 con la carretera #837, entrada al estacionamiento de el Coliseo Mario "Quijote" Morales.
- Jesucristo con los brazos abiertos - intersección de la carretera #833 con la avenida Los Filtros cruce hacia sector Santa Rosa 3 y calle Ramón Cosme.
- Agricultor de la caña - intersección de la avenida Los Filtros con la calle de Varona y calle Ramón Cosme.
- Estatua en Homenaje a Don Francisco Carvajal, Plaza Guaynabo entre las intersecciones de las calles D y F.
- Victoria Alada-Urb. Bello Monte en le intersección de las avenidas A y B.



Vejigante y Patitas Guisá pa'l Pueblo



Homenaje a David Urbina



Aros Olímpicos



Parroquia San Pedro Mártir de Verona

De acuerdo al **Libro General de Bautismos de la Parroquia**, el primer acto de bautismo se llevó a cabo en el **1765**. Siendo así una de las iglesias más antiguas de Puerto Rico y **una de las primeras 20 fundadas** en la Isla. Sin embargo, para el 1723, ya existía un poblado llamado **"Buinabo"** y para el 1762 se solicitó el permiso para elevar a parroquia a la Ermita de Buinabo. Nuestra Parroquia de estilo neoclásico, está incluida en el registro Nacional de Lugares Históricos de los Estados Unidos y catalogada como **Monumento Histórico de Puerto Rico**.

Entre las obras más importantes dentro de la Parroquia se encuentran dos pinturas en óleo de la Virgen María, la pila bautismal, las crimeras y una reliquia de San Pedro Mártir que data del siglo XI.

MAPA DE LA CIUDAD DE GUAYNABO

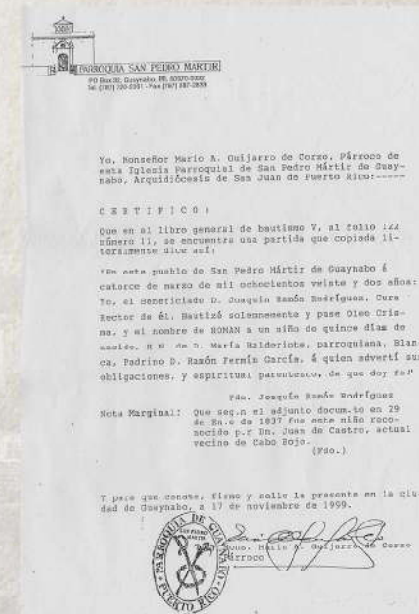
DIVIDIDO POR BARRIOS Y SUS BANDERAS

El 7 de marzo de 1912, Guaynabo fué restituido por 3era. ocasión como pueblo. Nuestra Ciudad cuenta con 3 fechas de fundacion; **1era. fundación 1509, 2da. fundación 1769 y 3era. fundación 1912.**

Con el cambio de soberanía en el 1898 y al espíritu luchador de los guaynabeños, el gobernador George Colton le otorga mediante la **Ley numero 57 de 1912**, la reinstalación de Guaynabo como municipio contando con 10 barrios:

Pueblo Viejo, Frailes, Pueblo, Camarones, Santa Rosa, Guaraguao, Hato Nuevo, Mamey, Río y Sonadora.

ROMÁN BALDORIOTY DE CASTRO



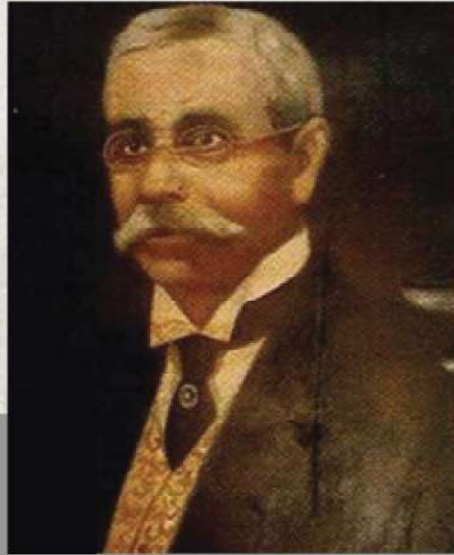
Nació el 28 de febrero de 1822, en la calle Barbosa # 8 de Guaynabo, siendo bautizado en la Iglesia San Pedro Martir de Verona de nuestro Municipio. Este ilustre prócer puertorriqueño, se destacó como: maestro, servidor público, político, periodista y diputado de las Cortes Generales de España, donde promovió la abolición de la esclavitud.

De acuerdo al libro de Bautismo V, folio 122, número 11 de nuestra Parroquia San Pedro Mártir de Verona, Román Baldorioty de Castro fue bautizado en ella por el Cura Rector Don Joaquín Ramos Rodríguez el 14 de marzo de 1822.

En el folio se establece que cuando llevaron a Baldorioty de Castro a bautizar, este tenía 15 días de nacido. Como dato curioso como primer apellido llevaba el de su madre "Balderiote" y luego el apellido de su padre, Castro.

A través de los años el apellido de su madre sufrió algunas transformaciones para convertirse en Baldorioty.

HON. JOSÉ RICARDO CARAZO



Nuestro primer alcalde fue Don José Ricardo Carazo, quien fuera un líder cívico de nuestro pueblo que junto a otros guaynabeños luchó por nuestra 3era. fundación en el 1912. Gracias al amor por su pueblo y junto a otros líderes, obtuvieron a través del **Acta 57 del año 1912**, el reconocimiento de Municipio firmado por el entonces gobernador George R. Colton.

Como líder cívico y conocedor de las necesidades que vivía nuestro pueblo con la poca solvencia económica en aquella época, Don. José R. Carazo cedió una de sus casas para ubicar la Casa Alcaldía cuando se obtuvo la instituida oficial de Guaynabo como municipio, evitando un gasto que no podían sustentar.

En honor a su ejecutoria y liderazgo, hoy la calle principal de nuestro casco urbano lleva su nombre: la famosa **Calle Carazo**.



LA MUDA DE GUAYNABO



La Muda



Está ubicado en el barrio Río de Guaynabo y no en Caguas. Contrario a lo que algunas personas creen, “la muda” no tiene nada que ver con ninguna mujer que no podía hablar. Para el siglo XIX, se estableció cerca en lo que hoy conocemos como el cruce de la muda un negocio llamado **“La Muda”**, que se dedicaba al cambio de animales de carga, ofreciendo bueyes y caballos frescos a los carreteros de la época que por allí pasaban. De esa manera dejaban descansar sus animales en el negocio hasta su regreso.

MABÓ



Era el cacique del Yucayeque Gauinabo, territorio de nuestra Ciudad. Indio de color cobrizo, cuerpo ergido, mediana estatura, ojos redondos, cabello lacio y negro. Era agricultor, buen proveedor, excelente líder y papá de varios hijos, siendo su primogénita la india Atabey.

Desde el 1976, Guaynabo ha inmortalizado a su gran cacique celebrando el Carnaval Mabó. Llenando de color y alegría a la Ciudad, con desfile de reinas y comparsas, entrada del Rey Momo y con el tradicional Entierro de la Sardina.

La celebración del Carnaval Mabó es al comienzo de la cuaresma, fluctúa entre el mes de febrero y marzo.

RAFAEL MARTÍNEZ NADAL



Nació en Mayagüez el 22 de abril de 1877. A los 16 años de edad fue enviado a estudiar la carrera de Derecho en Barcelona, España, sin embargo, interrumpió sus estudios para ir a vivir a París, Barcelona y Madrid, agotando el caudal que heredó, aunque emprendió varios negocios en Barcelona.

A su llegada a Puerto Rico en el 1908, se destaca como periodista y funda el periódico El Combate. En 1912, comenzó a estudiar nuevamente y obtiene el título de abogado, logrando ser uno de los más prominentes hombres del foro puertorriqueño y siendo uno de los más destacados criminalistas de la Isla. Todavía se canta en muchos sitios, el verso: **"Temblaba la Corte, temblaba el fiscal; temblaban los jueces, cuando subía Martínez Nadal"**.

En 1914, fue elegido miembro de la Cámara de Delegados. En 1920, es elegido por primera vez senador, cargo para el cual fue reelegido sucesivamente durante las elecciones del 1924, 1928, 1932, 1936 y 1940. El 13 de febrero de 1933, fue elegido como el **3er. Presidente del Senado**, posición que ocupó hasta 1940. El 6 de julio de 1941, falleció en su residencia ubicada en nuestra Ciudad, que abrazó y amó como su pueblo natal. Su residencia aún está erigida frente al expreso que lleva su nombre.

LA OFICINA DE TELÉFONO Y TELÉGRAFO



Oficina de Teléfono y Telégrafo

Ubicada en la Calle José Carazo de nuestro pueblo, es la única de tres, que edificaron que aún existe. Fue diseñado y construido por el Departamento del Interior de Puerto Rico, para la Autoridad de Comunicaciones de Puerto Rico (ACPR). Caracterizado por ser completamente en estilo Art Deco, se constituyó en el año 1948, e inaugurada el 1 de marzo de ese mismo año. Su cierre de operaciones fue en el 1964, mudando los servicios a el Edificio de la Autoridad de Comunicaciones en la Parada 20 a Santurce, hasta los años 80. La antigua estructura ha servido de espacio como taller de rotulación, centro de vacunación y oficina municipal. Sus paredes forman pieza importante en la historia de las telecomunicaciones en Puerto Rico y su construcción forma parte de la **Lista de Arquitectura Art Deco de América** y desde el 2012, del **Registro Nacional de Lugares Históricos**.

ALCALDES DE GUAYNABO DE: 1782-1874

- | | |
|----------------------------|-------------------------------------|
| 1782- Cayetano De La Serna | 1846- José Martínez Diez |
| 1800- Pedro Dávila | 1848- Tomás Cátala |
| 1812- Dionisio Cátala | 1849- Andrés Vega |
| 1813- Pedro Dávila | 1852- Justo García |
| 1816- Ángel Umpierre | 1852- Luis Antonio Vega |
| 1818- Juan José González | 1854- Andrés Vega |
| 1819- Juan Diez de Barrio | 1855- Fruto García |
| 1820- Dionisio Cátala | 1856- José Tomás Segarra |
| 1821- Joaquín Goyena | 1857- Manuel Manzano |
| 1822- Jose María Prosis | 1858- Juan Florit |
| 1823- Simón Xinorio | 1859- José Francisco Chiques Mejías |
| 1825- Jose R. Ramírez | 1859- Segundo De Echeverte |
| 1826- Joaquín Goeyena | 1860- José De Murgas |
| 1827- Antonio Guzmán | 1862- José De Murgas |
| 1828- Genaro Oller | 1869- Benito Gómez |
| 1831- Andrés Degal | 1870- José Amigo |
| 1836- Agustín Rosario | 1872- Manuel Mellado |
| 1838- Ángel Umpierre | 1873- José Carazo |
| 1840- Francisco Chiques | 1874- José Otero |
| 1842- Genaro Oller | 1874- José Ramón Cifre |
| 1844- José Martínez Diez | |

EN GUAYNABO



Nació en el pueblo de Maricao en el año de 1884. Desde niña demostró interés y devoción por los estudios llegando a ser farmacéutica. Sin embargo, su verdadera vocación la encontró en el magisterio, al que se dedicó su vida entera. Siendo maestra por 21 años de la antigua escuela Román Baldorioty de Castro de nuestra Ciudad.

Demostó tener dotes excepcionales en el campo del arte dramático, en donde organizó, dirigió y se destacó como primera actriz en varias obras. También coordinó y arregló concursos de poesía, declamación y música en nuestro pueblo y fue la primera persona en presentar obras teatrales en Guaynabo.

Se casó con el guaynabeño y comerciante Juan Suárez Machuca, con el que procrea tres hijos: Rosalía, Ana y Juan. Su espíritu filantrópico la llevó a dirigir varias organizaciones caritativas y a donar uno de sus terrenos para la construcción de una escuela pública. Su casa era un centro de ayuda humanitaria para todos los que allí acudieran, ya fuera en búsqueda de ayuda material o espiritual.

Falleció el 17 de enero de 1953, en su casa ubicada en el casco urbano de Guaynabo, conmoviendo a todo un pueblo que le tenía alta admiración y cariño. Gracias a su faena y dedicación, una de nuestras escuelas superiores lleva su nombre, **Escuela Superior Margarita Janer Palacios**.

MUJERES ILUSTRES



Dolores Valdivieso Llompart

Fue la **primera alcaldesa electa de Guaynabo y Puerto Rico**... nació en la ciudad de Ponce el 23 de agosto de 1893. En el año 1935, estableció su residencia en Guaynabo, junto a su hermana Mercedes y su cuñado don Rafael Martínez Nadal. Para el año 1936, nuestra Ciudad era un pueblo pequeño, rodeado de sencillos bohíos de campesinos que trabajaban mayormente en la agricultura.

Para ese año habían varios aspirantes a la alcaldía, los cuales, ya acercándose el día de la elección general, no lograban ponerse de acuerdo para que el Partido Unión Republicana presentara su candidato oficial.

Don Rafael Martínez Nadal, que presidía el partido y el Senado, sugirió que se buscara a una mujer como la candidata de conciliación y propuso la candidatura de doña Dolores Valdivieso Llompart, la que fue aceptada y posteriormente elegida, convirtiéndose en la **Primera Mujer Electa Alcaldesa de Guaynabo y Puerto Rico**, en una época donde el dominio político era de hombres.

Dirigió nuestro Municipio durante el cuatrienio de 1937 al 1941, obteniendo grandes logros como: la primera farmacia pública, la primera ambulancia municipal, donó terrenos para la construcción de la primera Unidad de Salud pública e inició las gestiones para establecer un cuartel de la Policía de Puerto Rico en nuestro pueblo. Falleció el 28 de diciembre de 1986, en la residencia de su única hija Margarita Pujols Valdivieso.



A partir de 1782, con la elección de su primer Alcalde, como conocemos hoy esa figura - aunque la fórmula de selección ha cambiado, de una selección por vecinos a una mediante el sufragio general libre y secreto - Guaynabo tuvo los siguientes Alcaldes entre 1782 y 1874:

ALCALDES DE GUAYNABO DE: 1912-PRESENTE

1912
José R. Carazo



1919
Narciso Vall Loveras



1924
Zenón Díaz Valcárcel



1933
Víctor J. Dávila



1937
Dolores Valdivieso Llompart



1945
Augusto Rivera



1949
José Gavillán Fuentes



2022
Edward A. O'Neill Rosa



2017
Ángel Pérez Otero



1993
Hector O'Neill García



1979
Alejandro "Junior" Cruz



1969
Santos Rivera Pérez



1965
Juan Rosario Reyes



1957
Juan Román

